

NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO SU
INFORMACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR
PUEDE SER USADA Y DIVULGADA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.

Por favor lea cuidadosamente.

❖ Nuestro Compromiso y Responsabilidades

Entendemos que su información personal y los servicios relacionados con usted son privados y estamos fuertemente comprometidos a proteger su información según lo exijan las leyes federales y estatales. Los Centros de Bienestar de Kings View crean un registro de los servicios que recibe para que podamos brindarle servicios de alta calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los registros generados y mantenidos sobre usted por nuestros Centros de Bienestar y a cualquier registro que podamos haber recibido de sus otros proveedores. Otros proveedores pueden tener diferentes políticas o avisos con respecto a su uso y divulgación de información personal creada en sus oficinas o instalaciones.

Estamos obligados por la ley estatal – Acta de Practicas de Información de California a:

- Solo recopilar información personal según sea necesario y relevante para brindarle servicios;
- Asegurar de que toda la información de identificación personal se mantenga privada y segura;
- Informarle de inmediato si se produce una violación que pueda haber comprometido la privacidad o seguridad de su información;
- Darle este aviso de nuestras obligaciones legales y practicas de privacidad con respecto a la información personal mantenida sobre usted;
- Seguir los términos del aviso actualmente vigente; y
- No usar ni compartir su información excepto como se describe aquí, a menos que usted de su consentimiento por escrito.

❖ Términos Utilizados En Este Aviso

- **Divulgación** es cuando su información personal se comparte, transfiere, difunde o comunica de otra manera a cualquier persona o entidad fuera del Centro de Bienestar.
- **Autorización** es su permiso voluntario por escrito para divulgar su información personal a una persona o agencia fuera del programa que le sirve cuando su autorización es legalmente requerida.
- **Información Personal** es cualquier información en cualquier forma (por ejemplo, papel, electrónica, o verbal) que lo identifique o describa incluidos, entre otros, su nombre, número de seguro social, descripción física, dirección del lugar de residencia, número de teléfono, educación, asuntos financieros, salud o historial de empleo.
- **Uso** significa intercambio relacionado con el trabajo y el uso de su información personal por parte del personal del programa.

❖ Incluido En Este Aviso

- Sección 1. Como podemos usar y divulgar su información personal.
- Sección 2. Sus derechos legales de privacidad con respecto al acceso a la información y los registros que mantenemos sobre usted.
- Sección 3. Como obtener mas información sobre nuestras practicas de privacidad o presentar una queja si cree que Kings View ha infringido sus derechos de privacidad.

❖ Cambios a Este Aviso

Reservamos el derecho de cambiar este aviso y nuestras practicas de privacidad en cualquier momento. Los cambios se aplicarán a cualquier información personal que ya tengamos y a la información que recibamos en el futuro. Cada vez que se registre para nuevos servicios, se le ofrecerá una copia del aviso actual. El aviso actual se publica en todas nuestras instalaciones disponible a pedido, y en nuestro sitio web www.kingsview.org.

Sección 1: Como Podemos Usar y Divulgar Su Información Personal

Las siguientes categorías describen diferentes formas en que usamos y divulgamos su información personal. Para cada categoría de usos o divulgaciones, explicamos lo que queremos decir y damos algunos ejemplos. No se enumerarán todos los usos o divulgaciones en una categoría. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar y divulgar información caerán dentro de una de las categorías.

- 1. A Petición Suya.** Podemos divulgar su información a otra persona o entidad cuando usted o su representante legal lo solicite. Esta divulgación a petición suya requiere su autorización por escrito. Por ejemplo, es posible que desee que divulguemos el horario de su programa a un miembro de la familia que lo ayude con su participación en el programa. O tal vez desee que enviemos sus registros de asistencia a su proveedor de salud mental. Su consentimiento debe estar actualizado, generalmente dentro de los 30 días posteriores a la divulgación - o puede especificar un límite más largo si lo prefiere.
- 2. Proporcionar Sus Servicios.** Utilizaremos su información personal para proporcionarle servicios. Solo el personal directamente involucrado en proporcionar o facilitar sus servicios, y según sea necesario para que hagan su trabajo, tiene acceso a sus registros.
- 3. Pagos.** Podemos usar y divulgar información sobre usted para obtener reembolsos por los servicios que recibe. La información proporcionada se limita al mínimo necesario para obtener el pago por los servicios prestado.
- 4. Operaciones.** Podemos usar y divulgar información sobre usted para nuestras propias operaciones comerciales. Estos usos y divulgaciones son necesarios para administrar y operar los Centros de Bienestar y garantizar que reciba servicios apropiados y de calidad.
- 5. Recordatorios De Citas.** Podemos usar su información personal para recordarle de una cita con su acuerdo utilizando la información de contacto que proporcione. Puede pedirnos que no le recordemos de sus citas
- 6. Según Lo Exija La Ley.** Divulgaremos información personal sobre usted cuando así lo exijan las leyes federales, estatales o locales.
- 7. Actividades De Supervisión De La Salud.** Podemos divulgar su información personal a una agencia de supervisión para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorias, investigaciones, inspecciones y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno supervise el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.
- 8. Para Evitar Una Amenaza Grave a Su Salud o Seguridad.** Podemos usar y divulgar su información personal cuando sea necesario para evitar una amenaza grave a su salud y seguridad. Sin embargo, cualquier divulgación solo sería a alguien que creemos que puede evitar que ocurra la amenaza o el daño. Intentaremos de notificarle a su última dirección/número de teléfono antes de hacer esta divulgación.

- 9. Investigación De Quejas.** Divulgaremos su información a la Oficina De Practicas De Información si ha proporcionado una autorización voluntaria por escrito que les permita investigar una queja sobre la presunta violación de la Ley De Practicas De Información por parte Del Dentro De Bienestar.
- 10. Demandas y Disputas.** Si está involucrado en una demanda o disputa, podemos divulgar su información personal en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar información sobre usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud (que puede incluir un aviso por escrito para usted) o para obtener una orden que proteja la información solicitada. Podemos divulgar información a tribunales, abogados y empleados judiciales para otros procedimientos judiciales o administrativos.
- 11. Aplicación De La Ley.** Podemos divulgar su información personal si así lo solicita un funcionario encargado de hacer cumplir la ley, incluyendo;
- En respuesta a una orden judicial, citación o proceso similar;
 - Para denunciar conductas delictivas en nuestras instalaciones o amenazas de dicha conducta contra nuestro personal o instalaciones;
 - Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material, ciertas fugas y personas desaparecidas;
 - Cuando lo solicite un oficial que presente una orden valida ante la instalación. Se harán intentos razonables para notificare antes de la divulgación.
- 12. Investigación.** Podemos usar y divulgar su información medica protegida si es aprobada por una Junta de Revisión Institucional (IRB). Un IRB es un comité responsable, bajo la ley federal, de revisar y aprobar la investigación de sujetos humanos para proteger la seguridad de los participantes y la confidencialidad de su información. Si decidimos participar en un proyecto de investigación, se lo notificaremos con anticipación y le daremos la opción de optar por no participar.
- 13. Gobierno.** Podemos divulgar información sobre usted al gobierno y a la policía gubernamental según lo exija la ley estatal o federal.
- 14. Comité De La Legislatura O Un Miembro.** Podemos divulgar su información a un Comité De La Legislatura o a su personal cuando el miembro lo autorice por escrito, cuando dicho miembro tenga permiso para obtener la información de la persona a la que pertenece o cuando el miembro proporcione una garantía razonable de que está actuando en nombre del individuo.
- 15. Mercadeo Y Recaudación De Fondos.** Nunca divulgaremos su información personal para mercadear, recaudación de fondos o venta de su información personal.
- 16. Otros Usos De Su Información Personal.** Otros usos y divulgaciones de información personal no cubiertos por este aviso o las leyes que se aplican a nosotros se realizan solo con su permiso por escrito. Si nos proporciona permiso para usar o divulgar información sobre usted, puede revocar su permiso en cualquier momento. Si revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos su información por los motivos cubiertos por su autorización por escrito. Usted entiende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su permiso y estamos obligados a conservar nuestros registros del servicio que le proporcionamos.

Sección 2: Sus Derechos De Privacidad

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información personal que mantenemos sobre usted.

- 1. Inspeccione Y Copie Sus Registros.** Puede solicitar ver u obtener una copia electrónica o impresa de su registro y otra información de salud que tengamos sobre usted. Pregúntenos como hacerlo. Le proporcionaremos una copia de sus registros dentro de los 15 días posteriores a su solicitud por escrito y podemos cobrar una tarifa razonable basada en el costo.
- 2. Corrija Sus Registros.** Si cree que cualquier información personal significativa en su registro, que podría afectar su estado o derechos, no es precisa, relevante, oportuna o completa, tiene derecho a enviar una solicitud de enmienda o corrección del expediente. Tiene derecho a solicitar una modificación mientras la información sea conservada por o para nosotros. Preguntemos como hacerlo. Podemos decir “no” a su solicitud, pero le diremos por escrito dentro de los 60 días.
- 3. Comunicaciones Confidenciales.** Puede solicitarnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica: llamarlo a su oficina o solo a su teléfono móvil o enviarle correo a una dirección que no sea donde vive. Decimos ‘si” a todas las solicitudes razonables.
- 4. Contabilidad de Revelaciones.** Puede solicitar una lista (contabilidad) de las veces que divulgamos su información personal que no sea para nuestros propios usos. La contabilidad es de los tres años anteriores o hasta que se destruya el registro, lo que sea mas corto. Le diremos que revelamos, a quien se lo revelamos y por qué.
- 5. Copia Del Aviso De Practicas De Privacidad.** Puede pedirle a su proveedor de servicios una copia impresa de este aviso en cualquier momento, incluso si acepto recibirlo electrónicamente. También puede recibir el aviso del sitio web de Kings View: www.kingsview.org
- 6. Representante Legal.** Si le ha otorgado a alguien un poder notarial médico, tiene un tutor legal o curador, esa persona puede ejercer todos sus derechos de privacidad en su nombre y tomar decisiones sobre su información médica protegida. Nos aseguraremos de que esa persona tenga esta autoridad y pueda actuar por usted antes de tomar cualquier medida.

SEA ADVERTIDO

LA SECCIÓN 1798.56 DE LA LEY DE PRÁCTICAS DE INFORMACIÓN ESTABLECE QUE CUALQUIER PERSONA QUE INTENCIONALMENTE SOLICITE U OBTENGA CUALQUIER REGISTRO QUE CONTENGA INFORMACIÓN PERSONAL O CONFIDENCIAL DE UNA AGENCIA ESTATAL O SUS AGENCIAS CONTRATADAS BAJO FALSOS PRETEXTOS SERÁ CULPABLE DE UN DELITO MENOR Y MULTADO CON \$5,000 O ENCARCELADO POR NO MÁS DE U N AÑO, O AMBOS.

Sección 3: Preguntas Y Como Reportar Una Queja De Privacidad

Por favor póngase en contacto con el Director de Cumplimiento y Privacidad de Kings View si desea obtener más información o si tiene preguntas sobre nuestras prácticas de privacidad.

- Para más información o para presentar una queja de privacidad ante Kings View, póngase en contacto con:

Kings View

Attention: Chief Compliance and Privacy Officer
1396 W. Herndon Avenue
Fresno, CA 93711
Phone: (559) 256-1080
Email: CompliancePrivacyOfficer@kingsview.org
www.kingsview.org/contact

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, tiene derecho, y lo alentamos, a presentar una queja. Agradeceríamos la oportunidad de resolver su inquietud, pero puede presentar una queja directamente ante la Oficina Del Fiscal General De California.

- Para presentar una queja ante el Fiscal General Del Estado, comuníquese con:

State of California

Office of the Attorney General Attention: Public Inquiry Unit
P.O. Box 944255
Sacramento, CA 94244-2550
Phone: (800) 952-5225
Fax: (916) 323-5341
<https://oag.ca.gov/contact>

 **Gracias por elegir Kings View.**

**RECONOCIMIENTO DE RECIBO DE
KINGS VIEW CENTRO DE BIENESTAR
NOTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD**

- Reconozco recibo del Aviso De Practicas De Privacidad Del Programa Kings View Centro De Bienestar.
- Me han ofrecido una copia del Aviso De Practicas De Privacidad, pero no deseo recibirlo en este momento.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre De Impresión: _____

Relación (si no está firmada por el cliente): _____